

RESOLUCION N° 970



Ministerio de Educación y Justicia

BUENOS AIRES, 27 JUN 1988

VISTO el expediente N° 14.675/88 del registro de este Ministerio en el cual se solicita se auspicie el "SEGUNDO SEMINARIO REGIONAL DE EDUCACION POR EL ARTE" que organiza la SECRETARIA DE PRENSA Y EXTENSION de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA y que se llevará a cabo en la ciudad homónima entre los días 14 y 17 de setiembre de 1988.

CONSIDERANDO:

Que dicho Seminario cuenta ya con el auspicio de la MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON.

Que significará un aporte relevante para el perfeccionamiento y difusión de esta modalidad educativa.

Que esta iniciativa favorece el encuentro de docentes y profesionales especializados a nivel nacional.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar el "SEGUNDO SEMINARIO REGIONAL DE EDUCACION POR EL ARTE" organizado por la SECRETARIA DE PRENSA Y EXTENSION de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA que se desarrollará en la ciudad homónima entre los días 14 y 17 de setiembre de 1988.

ARTICULO 2º.- Disponer que los responsables de la organización de

J. H. Brey



Ministerio de Educación y Justicia

este Seminario remitan la documentación completa que se produzca,
al Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología E-
ducativa, Paraguay 1657, 1º piso, Capital.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, y archívese.-

JCS
JORGE F. SABATO
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA